



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA
PLANTA PROCESADORA LANDAZURI & CAICEDO PROBRISMAR C.A.
CELEBRADA EL 04 DE JUNIO DEL 2016

En el cantón Guayaquil, a los 04 días de JUNIO del 2016, siendo las nueve horas (09H00), en las oficinas de la compañía ubicada en GUASMO SUR Y GUASMO SUR NO. SOLAR 1 BARRIO COOPERATIVA VALLE INDEPENDIENTE: se reúne la Junta General Ordinaria de los siguientes accionistas:

SRA. LANDASURY ROSERO DAISY OLIVA, por sus propios derechos, propietaria de 320 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

SR. CAICEDO ESTACIO ENRRI, por sus propios derechos propietario de 240 acción de un dólar de los Estados Unidos de América.

SR. AMPUDIA LANDAZURY MIRYHEN ADIELA, por sus propios derechos propietaria de 240 acción de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión su Titular el Sra. LANDASURY ROSERO DAISY OLIVA como Presidente de la Junta y como secretaria la Srta. GAMEZ AMPUDIA PAULETTE ANTONELLA y en presencia del Accionista de la empresa el Sr. CAICEDO ESTACIO ENRRI

Por secretaria se establece que a esta junta ha asistido accionista que representa la totalidad de las acciones de la empresa, y que se han elaborado los listados de ley por lo que existe el quórum legal y estatutario para la celebración de la misma.

La Presidente manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la presa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: *1.- Informe del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2015; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio y pago de dividendos.*

Los accionistas resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el art. 238 de la Ley de compañías.- De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice: *1.- Informe del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2015.-* La Secretaria de la Junta da lectura al Informe de Gerencia y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2015, los cuales son aprobados por los accionistas sin modificación alguna,

A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto de orden del día que dice: *2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y anexos del citado ejercicio económico.-* luego de los análisis y comentarios de los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del año 2015, se resuelve por unanimidad aprobar los mismos sin modificación alguna.



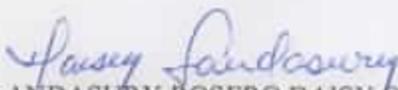
Acto seguido se pasa a conocer sobre el tercer punto del orden del día que dice: **3.- Resultados del ejercicio y pago de dividendos.**- Los accionistas resuelven por unanimidad que la pérdida del ejercicio es CINCUENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y SIES con 72/100 dólares de los Estados Unidos (\$59,076.72), sea acumulada hasta el siguiente periodo.

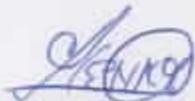
La secretaria manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia de detalles de los documentos incorporados al expediente de esta sección. La Junta en cumplimiento con esta obligación reglamentaria, deja constancias de los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

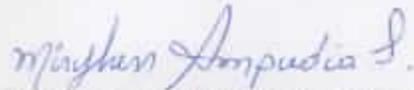
A - Copia certificada del Acta por el secretario de esta junta.

B - Copia del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral y Anexos cerrados al 31 de Diciembre del año 2015 de la empresa **PLANTA PROCESADORA LANDAZURI & CAICEDO PROBRISMAR C.A.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta, se procede a dar lectura, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a las quince horas treinta minutos (15H30).


LANDASURY ROSERO DAISY OLIVA
ACCIONISTA-PRESIDENTE
CC# 1202345052


CAICEDO ESTACIO ENRRI
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL
CC# 0911362341


AMPUDIA LANDAZURY MIRYHEN ADIELA
ACCIONISTA
CC#0919179697


GAMEZ AMPUDIA PAULETTE ANTONELLA
SECRETARIA
CC# 0923862353